



El miércoles 27 de febrero a las 15:00 se considerarán las propuestas elevadas por el Consejo de la Magistratura para nombrar 17 Defensores y 20 Fiscales ante la Justicia de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas. Además, 2 Asesoras, 3 Fiscales y 14 Jueces ante la Justicia en Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario de la Ciudad.

La Presidenta de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Vicejefa de Gobierno, María Eugenia Vidal citó al Cuerpo Parlamentario a Sesión Extraordinaria para el miércoles 27 de febrero a las 15 con el objeto de considerar designaciones en el Poder Judicial.

Se trata de 56 dictámenes emanados de la Junta de Ética, Acuerdos y Organismos de Control y de la Comisión de Justicia en base a propuestas remitidas el año pasado por el Consejo de la Magistratura en ejercicio de las competencias conferidas en el artículo 116, inc. 2 de la Constitución local.

Se propone a las Dras. Mariana Salduna DNI 27.590.753 y Bibiana Marys Birriel Moreira DNI 18.851.591, al Dr. Juan Ignacio Cafiero DNI 24.388.029, Dra. María Laura Giuseppucci DNI 26.553.440, Dr. Miguel Pablo Talento Bianchi DNI 18.804.117, Dras. María Andrea Piesco DNI 16.454.335, Marina Recabarra DNI 21.040.239, Paula Lagos DNI 18.457.520, María Florencia Zapata DNI 21.071.887, Claudia Analía Rodríguez DNI 20.354.004, Dres. Sebastián Zanazzi DNI 21.885.370, Christian Brandoni Nonell DNI 23.124.606, Dras. María Lousteau DNI 22.822.517, Alejandra Lorena Lampolio DNI 18.209.838, Dr. Javier Indalesio Barraza DNI 20.858.299, Dra. Cecilia González de los Santos DNI 24.659.944 y el Dr. Ramiro Joaquín Dos Santos Freire DNI 24.752.929 como Defensores ante la Justicia de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas.

Además, para cubrir el cargo de Asesoras ante la Justicia en Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se considerará las propuestas de las Dras. Norma Beatriz Sas DNI 21.100.260 y Mabel López Oliva DNI 23.251.181.

Por otra parte, las postulaciones de la Dra. Andrea Scanga DNI 23.881.750, los Dres. Cristian Carlos Longobardi, DNI 21.832.100; Miguel Ángel Ramón Kessler DNI 14.621.061, Adrián Antonio Davila DNI 22.823.215, Jorge Daniel Ponce DNI 20.371.279, Federico Luis Tropea DNI

28.843.779, Adrián Patricio Grassi DNI 22.825.670, Juan Ernesto Rozas DNI 21.071.739, Paulo Horacio Gaspani DNI 20.665.289, la Dra. Lorena San Marco DNI 22.644.800, el Dr. Walter Eduardo López DNI 14.416.119, la Dra. Cecilia Martha Amil Martín DNI 21.980.341, los Dres. Gonzalo Ezequiel Demián Viña DNI 26.690.982, Martín Gustavo Perel DNI 28.422.338, Blas Matías Michienzi DNI 20.831.346, las Dras. Valeria Andrea Lancman DNI 24.754.347, Silvina Rivarola DNI 20.213.855, los Dres. Luis Alcides Arnaudo DNI 22.196.404, Javier Martín López Zavaleta DNI 24.043.490 y Mauro Andrés Tereszko DNI 23.487.139, para cargos de Fiscales ante la Justicia de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas.

Para cubrir el cargo de Fiscal ante la Justicia en Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires están postulados la Dra. Catalina Legarre, DNI 21.155.127 y los Dres. Claudio Esteban Luis DNI 18.606.207 y Patricio Esteban Urresti, DNI 26.047.366.

Finalmente, los Dres. Lisandro Fastman DNI 25.940.244, Darío Edgardo Reynoso DNI 17.744.279, la Dra. María Soledad Larrea DNI 23.864.026, los Dres. Marcelo Juan Según DNI 22.237.097, Pablo César Mantaras DNI 23.698.384, la Dra. María Rosa Cilurzo DNI 12.498.147, el Dr. Martín Leonardo Furchi DNI 26.537.502, las Dras. Cecilia Molica Lourido DNI 26.573.616, Ana Paola Cabezas Cescato DNI 20.102.730, los Dres. Marcelo Alberto López Alfonsín DNI 14.927.493, Francisco Javier Ferrer DNI N° 22.944.760, Aurelio Luis Ammirato DNI 18.267.559, Juan Gustavo Corvalán DNI 26.530.779 y Víctor Rodolfo Trionfetti DNI 14.334.405 para cubrir el cargo de Juez ante la Justicia de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las propuestas contenidas en los proyectos de resolución corresponden a los Despachos 849/12 al 904/12 respectivamente, emitidos por la Junta de Ética, Acuerdos y Organismos de Control y la Comisión de Justicia. En todos los casos se ha cumplido el procedimiento establecido en la Resolución 68/2012 de la Junta de Ética, mediante la cual se convocó a Audiencia Pública para designación y acuerdo realizada el 21 de noviembre pasado.

En los considerandos del Decreto N° 20-PSP-2013 que también lleva la firma de Secretario Parlamentario Carlos Serafín Pérez, se apunta que la solicitud fue formalizada por más de 20 legisladores cumpliendo lo establecido por el art. 68, inciso 1 del Reglamento que exige como mínimo la firma de un tercio del total del Cuerpo.